

0. Disposiciones estatales

MINISTERIO DE JUSTICIA

REAL DECRETO 1414/2011, de 14 de octubre, por el que se nombra Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía a don Jesús María García Calderón.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, reunido el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 y 41 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula

el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de octubre de 2011,

Vengo en nombrar Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía a don Jesús María García Calderón.

Dado en Madrid, el 14 de octubre de 2011

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ